



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Actividad 4 “Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Contrato Nº 08/2025 – GOTZE INGENIERÍA S.A.

CONTRATO Nº 08/2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADOR PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO”

Entre el Congreso de la Nación, domiciliado en Avenida República entre Río Jejui y Río Ypane, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Senador BASILIO GUSTAVO NUÑEZ, con Cédula de Identidad Nº 1.189.251, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma GOTZE INGENIERÍA S.A., con RUC Nº 80046302-1, domiciliada en Resistencia casi Teniente Etienne, Fernando de la Mora- Zona Norte, República del Paraguay, representada para este acto por al señora OLGA BEATRIZ ECHAGÜE FERREIRA, con Cédula de Identidad Nº 925.702, denominada en adelante el PROVEEDOR, de la Mora- Zona Norte, República del Paraguay, con Cédula de Identidad Nº 925.702, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GENERADOR PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA “EL CABILDO” el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Servicio de Mantenimiento de Generador para el Centro Cultural de la República “El Cabildo”

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus Adendas o modificaciones;
- (c) Los Datos Consignados en el SICP;
- (d) La Oferta del Proveedor;
- (e) El Acta de Análisis e Informe de Adjudicación;
- (f) La Resolución de Adjudicación;

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

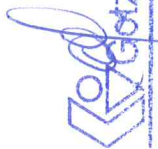
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 460.221.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nº 04/2025, convocado por el Congreso de la Nación, Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo”, dentro de la Actividad 4 Centro Cultural de la República “El Cabildo”. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 603 de fecha 30 de septiembre de 2025.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Características
1	Mantenimiento preventivo Inspección general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	157.080	Procedencia: Nacional
2	Mantenimiento preventivo Cambio de aceite motor y lubricantes.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	861.084	Procedencia: Nacional
3	Mantenimiento preventivo Cambio de filtro de aceite.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	160.650	Procedencia: Nacional


GOTZE INGENIERÍA S.A.
DECIMA Y TTE. ETIENE - TELF.: 672.778/9



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Actividad 4 “Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Contrato Nº 08/2025 – GOTZE INGENIERÍA S.A.

4	Mantenimiento preventivo Cambio de filtro de combustible.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	149.940	Procedencia: Nacional
5	Mantenimiento preventivo Cambio de filtro de aire.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	378.420	Procedencia: Nacional
6	Mantenimiento preventivo Cambio de refrigerante anticorrosivo.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	481.950	Procedencia: Nacional
7	Mantenimiento preventivo Limpieza del radiador de agua.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	928.200	Procedencia: Nacional
8	Mantenimiento preventivo Nivelación del grupo generador.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	242.760	Procedencia: Nacional
9	Mantenimiento preventivo Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	214.200	Procedencia: Nacional
10	Mantenimiento preventivo Revisión y ajustes del sistema eléctrico del panel de control del generador	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	392.700	Procedencia: Nacional
11	Mantenimiento preventivo Revisión y ajustes del sistema de admisión, regulador de voltaje y sistema de excitación.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	357.000	Procedencia: Nacional
12	Mantenimiento preventivo Registro de ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retrotransferencia y enfriamiento.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	357.000	Procedencia: Nacional
13	Mantenimiento preventivo Verificación del tanque de combustible.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	357.000	Procedencia: Nacional
14	Mantenimiento preventivo Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	157.080	Procedencia: Nacional
15	Mantenimiento preventivo Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	2.249.100	Procedencia: Nacional
16	Mantenimiento preventivo Prueba en vacío y con carga, puesta en funcionamiento.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	228.480	Procedencia: Nacional
17	Mantenimiento preventivo Chequeo del nivel y presión del aceite.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	278.460	Procedencia: Nacional
18	Mantenimiento preventivo Chequeo del nivel de tanque de combustible y del indicador de filtro de combustible.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	71.400	Procedencia: Nacional
19	Mantenimiento preventivo Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	71.400	Procedencia: Nacional
20	Mantenimiento preventivo Chequeo y cambio de protectores en mal estado.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	257.040	Procedencia: Nacional
21	Mantenimiento preventivo Limpieza de la sección superior de baterías.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	239.190	Procedencia: Nacional
22	Mantenimiento preventivo Prueba de funcionamiento de los indicadores luminosos.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	53.550	Procedencia: Nacional
23	Mantenimiento preventivo Revisión de solenoide de bomba inyectora.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	128.520	Procedencia: Nacional
24	Mantenimiento preventivo Prueba de funcionamiento del motor Diésel con el motor de arranque.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	203.490	Procedencia: Nacional
25	Mantenimiento correctivo Cambio de Placa Electrónica de Regulación de Tensión.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	192.780	Procedencia: Nacional



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Actividad 4 “Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Contrato Nº 08/2025 – GOTZE INGENIERÍA S.A.

26	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 25.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	1.481.550	Procedencia: Nacional
27	Mantenimiento correctivo Cambio de Motor de Arranque.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	599.760	Procedencia: Nacional
28	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 27.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	3.213.000	Procedencia: Nacional
29	Mantenimiento correctivo Cambio de correa de ventilador.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	785.400	Procedencia: Nacional
30	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 29.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	214.200	Procedencia: Nacional
31	Mantenimiento correctivo Cambio de Radiador.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	60.690	Procedencia: Nacional
32	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 31.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	5.854.800	Procedencia: Nacional
33	Mantenimiento correctivo Cambio de Panel de Control PLC.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	2.998.800	Procedencia: Nacional
34	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 33.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	2.927.400	Procedencia: Nacional
35	Mantenimiento correctivo Cambio de Solenoide 24V.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	853.230	Procedencia: Nacional
36	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 35.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	357.000	Procedencia: Nacional
37	Mantenimiento correctivo Cambio de Placa Relay.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	678.300	Procedencia: Nacional
38	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 37.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	149.940	Procedencia: Nacional
39	Mantenimiento correctivo Cambio de manguera de agua del motor al radiador.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	492.660	Procedencia: Nacional
40	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 39.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	142.800	Procedencia: Nacional
41	Mantenimiento correctivo Cambio de aleta de ventilador.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	821.100	Procedencia: Nacional
42	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 41.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	264.180	Procedencia: Nacional
43	Mantenimiento correctivo Cambio de Termostato.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	417.690	Procedencia: Nacional
44	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 43.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	171.360	Procedencia: Nacional
45	Mantenimiento correctivo Regulación de válvulas.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	307.020	Procedencia: Nacional
46	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 45.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	78.540	Procedencia: Nacional
47	Mantenimiento correctivo Cambio de Diodos de excitación.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	714.000	Procedencia: Nacional
48	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 47.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	271.320	Procedencia: Nacional
49	Mantenimiento correctivo Cambio de Turbo.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	5.105.100	Procedencia: Nacional

DECIMA Y TTE. ETIENE - TELF.: 672.778/9



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Actividad 4 “Centro Cultural de la República “El Cabildo”

Contrato Nº 08/2025 – GOTZE INGENIERÍA S.A.

50	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 49.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	1.285.200	Procedencia: Nacional
51	Mantenimiento correctivo Cambio de medidor de combustible.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	335.580	Procedencia: Nacional
52	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 51.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	785.400	Procedencia: Nacional
53	Mantenimiento correctivo Cambio de las mangueras de Diésel.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	249.900	Procedencia: Nacional
54	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 53.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	60.690	Procedencia: Nacional
55	Mantenimiento correctivo Cambio de baterías.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	1.570.800	Procedencia: Nacional
56	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 55.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	292.740	Procedencia: Nacional
57	Mantenimiento correctivo Desmontaje y reparación del motor de arranque; rebobinado; reparación de las pistas de inducido, rectificación en torno; rebobinado del actuador electromagnético automático y montaje del motor de arranque.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	1.142.400	Procedencia: Nacional
58	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 57.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	385.560	Procedencia: Nacional
59	Mantenimiento correctivo Cambio del bulbo de temperatura.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	257.040	Procedencia: Nacional
60	Mantenimiento correctivo Mano de obra del Ítem N° 59.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	114.240	Procedencia: Nacional
61	Mantenimiento correctivo Reparación del Radiador de Agua.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	6.993.336	Procedencia: Nacional
62	Mano de obra del Ítem N° 61.	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Evento	1	2.998.800	Procedencia: Nacional

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **guaraníes treinta millones (G. 30.000.000)** y el monto máximo es de **guaraníes sesenta millones (G. 60.000.000)**. distribuidos de la siguiente manera un monto máximo de **guaraníes cuarenta millones (G. 40.000.000)** para el Ejercicio Fiscal 2025 y un monto máximo de **guaraníes veinte millones (G. 20.000.000)** para el Ejercicio 2026, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

5.1 El Contratista se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el presente Contrato.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del presente contrato hasta el 30 de junio de 2026.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Desde la firma del contrato hasta, en un plazo de 72 horas a partir de la recepción de la Orden de Servicio, por parte del proveedor. Los bienes deberán ser entregados en el Centro Cultural de la República “El Cabildo”, Avenida República entre Río Manduvira y Río Tebicuary.


DECIMA y ITE. ETIENE - TELF.: 672.778/9



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Actividad 4 "Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Contrato Nº 08/2025 – GOTZE INGENIERÍA S.A.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del CP Herminio Arce, Director de Trámites Administrativos y Financieros del Centro Cultural de la República "El Cabildo", en virtud a la Resolución Nº 603 de fecha 30 de SEPTIEMBRE del 2025.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 inc. a) del Decreto Nº 2264/2024, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 7021/2022, y en las Condiciones Contractuales.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DE CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

 **Gotze Ingeniería S.A.**
DECIMA Y TTE. ETTIENE - TELF.: 672.778/9



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Actividad 4 "Centro Cultural de la República "El Cabildo"

Contrato Nº 08/2025 – GOTZE INGENIERÍA S.A.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 17 de OCTUBRE del 2025.

SENADOR BASILIO GUSTAVO NUÑEZ.
CONTRATANTE

OLGA BEATRIZ ECHAGÜE FERREIRA
PROVEEDOR

Gotze Ingeniería S.A.
DECIMA y TTE. ETIENE - TELF.: 672.778/9